

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Trimestre.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 4 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 5 Ptas. Trimestre.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros, referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, y en las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por impreso de timbre. ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15.151

Madrid Viernes 23 de Julio de 1899

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERÍA DEL CADAGUA DE BILBAO

CORSÉS a medida y confeccionados, elegantísimos.—Regulez, Bordadores, 9.

NO DEBE NADIE VIAJAR SIN LA BOTELLA SPARKING. Único depósito «La Cocina», Arenal, 5.

A LOS ASMÁTICOS

Entre los remedios conocidos, ninguno hay que cure tan pronto como lo hacen los polvos de **LOUIS LEGRAS**. En menos de un minuto, hacen cesar las accesos más violentos de asma, catarro de la laringe, las tos de bronquitis aguda, los reumas y otras afecciones pulmonares. Este precioso remedio lo valió al Sr. Louis Legras, ex-interno en los hospitales de París, los mayores elogios de los médicos y de la prensa. Precio de la botella, 10 francos. Se Socios de la venta, en una casa de polvos Louis Legras, calle de la Cruz, 10, en Sevilla, dirigidos a Gayoso y Moreau, Arenal, 2, Madrid.

NOTA DEL DÍA

BALANCE

Puede considerarse terminado el actual período legislativo. Pasado mañana habrá mayor número de ministros ausentes de Madrid que residenciando en la capital de la monarquía. Personajes de la oposición no quedará ninguno. Desde Mondániz a Antequera y desde Cartagena a la Coruña irán fijando su residencia veraniega los necesarios colaboradores de la vida pública. Y no pasará otra cosa notable, afortunadamente, hasta que vuelvan a Madrid.

No sabremos si habrá algún partido satisfecho de lo que haya creído en las sesiones pasadas. De lo que haya evitado lo estarán todos. Para no afrontar peligros y aventuras se ha mantenido una conformidad completa. Y por acuerdo unánime se dejan las dificultades para el otoño. Queda el país esperando. Algo se dirá que se ha conseguido con evitarle agravaciones del mal, pero no se ha recostado la medicina que ha de traer el remedio. No se ha hecho más que asegurar la vida del gobierno hasta diciembre. Más allá no podrá continuar si no se le votan nuevos recursos. La hacienda ministerial queda arreglada para unas semanas ó unos meses. La hacienda pública espera las anunciadas operaciones.

Hasta aquí lo económico, como resultado de una labor parlamentaria, más activa en la producción oratoria que en la producción legislativa; más fecunda en palabras que en obras, y más entretenida que interesante. En lo político, las sesiones de las Cámaras no han ofrecido ni novedad ni resultado alguno. El partido liberal, según los filósofos de la Rioja, podría encargarse hoy del poder, porque el *posse* no lo niega aquella escuela, pero nadie lo crea. La división que lo trabaja, sigue. Sin compensación por otra parte de la rebeldía gamacista, no vendrá al poder, según la lógica universal, que tampoco es infalible.

El partido gobernante no se ha fortalecido. Más bien se ha debilitado por prolongadas ausencias y olvidos parlamentarios, con excesivas reservas de la palabra en el banco del gobierno, con las frialdades de elementos afines, y con la política transigente que impuso el tiempo, pero

que debió preverse el caso, para evitar la necesidad de acudir a ella. Todo lo demás que se agita frente al gobierno, dificultaría su acción, pero no puede sustituirlo. Si los grupos no se refuerzan, si los elementos aislados no se unen, si no cuajan en granito lo que como masa de arena se confunde; si no salvan sus distancias, recogen sus pretensiones, limitan su intransigencia y se someten a una lista de proposiciones y a un capítulo de programa, serán los grupos enorme dificultad parlamentaria, molestia viva y constante, pero no fuerza adecuada, oportuna y suficiente para gobernar.

Hoy por hoy, con su política benévola y flexible, todavía es lo más apto para el ejercicio del poder el instrumento político, ó la fuerza política del Sr. Silveira. Una modificación ministerial acertada, aun le proporcionarían menos dificultades en el gobierno. Pero no se crea que esto será bastante, si no se adelanta la situación a responder a los clamores del país.

Bien que se posea en grandísima parte y razón por el mal casi incurable del adversario, no permite ni el descanso ni la confianza. Autoriza una tregua como la presente, pero bajo la condición que la opinión pública ha puesto en la fórmula de la avenencia, de que sea un descanso en la fatiga, para seguir el camino con ansias y resoluciones más provechosas.

WEYLER Y LA PRENSA FRANCESA

FOR TELEGRAMA

París 27. El periódico *Le Temps*, refiriéndose al discurso del general Weyler en el Senado español, dice que es un espectáculo verdaderamente sin nombre el de esos guerreros que no supieron vencer y quieren en el interior hacer gala de jactancia (*font matadores*), permitiéndose amenazas condicionales, como si elaborasen lenta, aunque públicamente, una parodia del 18 Brumario.—*Fabra*.

CUESTION TERMINADA

Nuestros amigos los Sres. D. Serafín Crespo de Pinuaga y D. Leopoldo Romeo, director y redactor de *El Tiempo*, han recibido las siguientes cartas, que ponen término a la cuestión personal de que tanto se ha hablado, pero no haber mantenido sus reclamaciones el señor conde de las Almenas.

«Sr. D. Serafín Crespo de Pinuaga, Director de *El Tiempo*. Nuestro distinguido amigo: Ante todo, damos a usted las gracias más expresivas por el honor que nos ha dispensado depositando en nosotros su confianza para entender en la cuestión personal que, hasta este momento, ha tenido pendiente con el señor conde de las Almenas, y que ya consideramos terminada por la causa que más adelante se expresa.

Cumplimos, para evitar torcidas interpretaciones y para mayor claridad del asunto, hacer brevísimos extractos del mismo desde que tuvo usted a bien confiarnos su representación. A consecuencia del suceso publicado el día 25 en el periódico *El Tiempo*, referente al conde de las Almenas, éste se consideró ofendido, pidiendo a usted, por medio de sus representantes, explicaciones del contenido de aquél. Reunidos los señores marqueses de los Castellanos y de la Hermita con los firmantes de ésta, pidieron aquéllos una explicación ó rectificación del suceso que estaban mortificando para su representado, á lo que nosotros nos agamos en absoluto,

interpretando así los deseos de usted, y haciendo constar al propio tiempo que estaba usted dispuesto á acudir al terreno del honor en las condiciones que fijaran y sin restricciones de ningún género.

Los marqueses de los Castellanos y de la Hermita nos manifestaron entonces que, puesta en este terreno la cuestión, necesitaban conferenciar con su representado, en vista de lo cual nos despedimos hasta el día siguiente, á las once de su mañana. Reunidos por segunda vez, ayer 26, los Sres. Castellanos y Hermita, nos manifestaron que habían accedido á nuestra cita, cumpliendo un deber de cortesía, para decirnos solamente que, en vista de que el conde de las Almenas les restringía facultades imponiéndoles condiciones, llegados ya al caso de acudir al terreno, habían devuelto sus poderes á dicho señor y daban por terminado su cometido, pero esperando que recibiríamos inmediatamente nueva representación del conde.

Transcurridas con mucho exceso las veinticuatro horas reglamentarias en estos casos, sin haber recibido el menor aviso, con asombro de nuestra parte, dirigimos á usted esta carta, dando por terminada nuestra misión, no sin antes haber constatado que ha cumplido usted con absoluta corrección representando al periódico que tan dignamente dirige, y sosteniendo lo escrito con gallardía, sin explicación de ningún género, como cumple al caballero que, teniendo conciencia de sus actos, no se desdice ante la amenaza de una cuestión personal.

Puede usted hacer de esta carta el uso que tenga por conveniente, incluso publicarla en la prensa, por más que la opinión, que rara vez se equivoca, de antemano tiene juzgado á todos. Con este motivo se reiteran de usted sus afectos amigos, q. b. s. m. *El Marqués de Portago.—Ignacio de Santillán.*

Madrid 27 de julio de 1899.

«Sr. D. Leopoldo Romeo y Sanz: Nuestro distinguido amigo: Tenemos el gusto de decir á usted que con fecha 26 recibimos su carta, acompañada de las cuartillas originales del suceso que el conde de las Almenas juzgó agresivo, y que ha dado margen á la cuestión personal que hoy damos por terminada entre dicho conde y el digno director de *El Tiempo*.

Por la referida carta hemos visto, y con mucho gusto lo consignamos, su declaración de que es suyo dicho suceso, como lo prueba, y aceptamos la representación de usted como autor, y en tal concepto responsable también de lo que motivó la cuestión personal á que nos hemos referido. No hemos tenido ocasión de hacer uso de sus poderes, por no haberse planteado la cuestión en el terreno de las responsabilidades exigibles al autor del suceso de referencia. Hacemos, pues, constar en ésta que ha cumplido usted con exceso de corrección al reclamar para sí la responsabilidad de lo que ha escrito, sosteniéndolo con la energía que significa su carta, y que hubiésemos procurado interpretar fielmente de haber recibido las que concurran á su uso del conde de las Almenas.

Puede usted hacer de ésta el uso que tenga por conveniente, y nos repetimos de usted afectos amigos y seguros servidores, que besan su mano. *El Marqués de Portago.—Ignacio de Santillán.*

DE LA CORTE

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

San Sebastián 27. Obsérvese en el Gran Casino la ausencia de las muchachas de la localidad. Son muy pocas las que concurren á sus fiestas. La noche de Santiago fué un triunfo que se ballara colillón, y es que el alma de los bailes son ellas, y de ellas son casi siempre las iniciativas y las resoluciones. «Por qué no van? Hay lutos recientes en familias distinguidas. Carmen Novellas, tan animada siempre y tan divertida, llora la muerte de su madre. El presidente de la Diputación provincial Sr. Marchimbarrera perdió también la compañía de su vida, y con este motivo viste de luto lo más selecto de la sociedad donostiarra. Pero estas y alguna otra desgracia de familia, bastan para explicar la ausencia de

las muchachas de San Sebastián de las fiestas del Casino? Ciertamente que no. Hay que buscar otra causa, otra razón. En lo que fué teatro del Circo existe hoy una residencia de padres jesuitas, y lo que fué vestíbulo, café y pasillos está convertido en iglesia ó capilla provisional.

Algunas damas de esta capital reunieron sus ahorros, compraron el Circo y toda la manzana de casas y se lo regalaron á la Compañía de Jesús. Apenas esta hija en San Sebastián sus reales, hizo sentir su influencia en la sociedad donostiarra y cumplió con ventaja con el deber parroquial en la cura de almas señalando el camino del cielo.

Ello es que los jesuitas ejercen en San Sebastián, como suele acontecer en muchas partes, poderosa atracción, y que su capilla y sus conserjos están muy concurridos mientras la iglesia neovista y hermosa del Buen Pastor no vá un día a elevar al cielo sus oraciones y plegarias. Tanto es así, que el rendimiento de las sillas en esta semi-catedral ha disminuido al mes en 400 pesetas. Y este ingreso era y es la única fuente de recursos para devolver capitales invertidos en la construcción.

De tales cosas se habla en tertulia y se comenta por la influencia y ascendente que los jesuitas tienen sobre la mujer donostiarra y sus resultados en las familias y en la ciudad, pues trasciende, y mucho, en la vida de este pueblo. Las muchachas no van al Casino tal vez por esa influencia, que las tiene más atentas á las cosas de Dios que á las de este mundo.

El día de Santiago bailaron colillón ocho parejas no más, y gracias á los días de la semana grande de la semana de la Virgen de agosto, se baila en el Casino y el salón de fiestas está como en sus mejores tiempos. San Sebastián podrá poco para ello y todo lo harán Madrid, Aragón y Navarra, que dan el mayor contingente al verano en esta hermosa población.

Las forasteras son tímidas para lanzarse al baile, mientras las niñas del país discurren por el salón con tanta naturalidad y soltura como si ellas hicieran los honores de la casa. Hay muchos jóvenes distraídos del baile, que debía ser su principal afición y esparcimiento, y si los compases de la orquesta les atrae, es para sentarse y ser mirones. ¡Cuántos y cuántas desearían ocasión tan bonita para divertirse!

Aquellos que se reunían en un modesto local de la Avenida de la Libertad para oír á Leopoldo Morúa tocar el piano, y que concibieron y realizaron la adquisición de terrenos y la construcción del edificio de Bellas Artes, que luego ampliaron; los que promovieron y llevaron á cabo aquella preciosa Exposición internacional de pintura, y más tarde la interesante de industrias modernas de Guipúzcoa, están á punto de ver coronados sus esfuerzos abriendo un brillante concurso de artes retrospectivas. Uno de estos días, cuando todo está ya en orden y dispuesto, visitará la nueva exposición, á lo que he sido galante y repetidamente invitado, y enviaré noticia de ella antes del acto oficial de la apertura que será el 5 al 6 de agosto, asistiendo á la solemnidad para darle realce S. M. la reina y sus augustos hijos.

El primer concierto clásico en el gran Casino, atrajo selecta concurrencia, aunque no muy numerosa. Se escuchó el programa con aplauso. Se encomió al maestro Góñi, que supo dar á la orquesta desde el primer momento unidad y brillantez, no obstante constituirse elementos que durante el invierno andan dispersos en diferentes puntos de España. Algunos números del programa fueron repetidos.

Durante la presente temporada dará á conocer el maestro Góñi el *Carnaval de París*, de Svendsen; *Damnation de Faust*, de Berlioz; *Segunda sinfonía*, y *La Dejanira*, de Saint-Saens; *Viaje de Sigfrido por el Rhin*, de Wagner; *Danzas Noruegas*, de Grieg; *Marcha fúnebre de Sigfrido*, de Wagner; *El festín de Baltasar*, de Giner; *Escenas andaluzas*, de Breton, y otras obras del género popular de maestros españoles. En los días 11 y 12 de agosto habrá dos grandes festivales en el Orfeón pamplonés, tomando parte en ellos 160 ejecutantes. En el programa figurarán la oda sinfónica de David *El desierto* y la gran cantata bíblica de Wagner *La cena de los Apóstoles*. Aguilár.

EN EL AYUNTAMIENTO

Esta mañana, en segunda citación, se ha reunido la corporación municipal, bajo la presidencia del señor marqués de Aguilár de Campo.

Dióse cuenta de una comunicación de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta del informe emitido por la visita general de policía urbana sobre el servicio de limpiezas, cuyo informe acordó el Ayuntamiento pasara á la comisión correspondiente. El señor alcalde ordenó la lectura de una real orden del año 1893, que tiene por objeto evitar las discusiones que no sean precisas.

El Ayuntamiento se dió por enterado de tres comunicaciones, dos de ellas del gobierno civil, relativas á confirmación del acuerdo municipal por el que se autorizó á la Compañía Inglesa de Electricidad para instalar kioscos transformadores, y la que se refiere á remisión del presupuesto de gastos carcelarios para 1899-900, y otra de la Delegación general de Hacienda, trasladando la Dirección general de Contribuciones indirectas, por la que se confirma el acuerdo de aquella, que declaró al arrendatario de consumos obligado á satisfacer el importe del recargo extraordinario del 10 por 100.

Se aprobaron las subastas del suministro de carne de vaca, garbanos y tocino, durante dos años, con destino á las casas de socorro de esta capital. Después de una larga y acalorada discusión, fué aprobado un dictamen de la comisión de gobierno interior y personal, proponiendo se declare excusado en el cuerpo de letrados consistoriales al Sr. Alonso Colmenero, siendo este asunto de los que se hallaban sobre la mesa.

También fué objeto de discusión de las comisiones de Obras y Beneficencia, reuniéndose para la aprobación del presupuesto para obras de habitación de los pabellones de Vallehermoso, destinados hoy á Asilo provisional de San Bernabé.

Se concedieron los socorros de 500 pesetas á favor de los padres de dos soldados naturales de Madrid, fallecidos uno en la campaña de Cuba y otro en la de Filipinas. Se denegaron varias licencias para establecer cabrerías en las calles de Echegaray, Cardenal Cisneros y del Oso. Se autorizó la cesión de las líneas del tranvía de Madrid, á la empresa del tranvía de Estese.

El resto de los asuntos fué aprobado sin discusión.

VERANEANO

Han salido: Para Francia: Mme. Bernard, la señora de Aecho, y los Sres. Barthe, Frignat, Fernández Duro, Lussinger, Werner y López Heredia. Para San Sebastián: el marqués de los Camarinos, el marqués de Camposagrado, el marqués de Santa Cristina, la condesa de Montaroz, los Sres. F. de la Cuadra, Ozalvo y Chavarri.

Para Bilbao: Valcárcel, vizcondesa de Belver, Guardamino, Del Rieu, barón de Molinas, marqueses del Duero, marqués de Casa Torres, Loinar y Zubiria. Para Galicia: duque de Terranova y barón de Covadonga. Para Burgos: el marqués de Vallejo. Para Santander: la familia del duque de Santo Mauro y el duque de Almodovar del Río.

Para Castellón: la marquesa de Perinat y los Sres. Murga y Andivat. Para Asturias: la familia de D. Francisco Corona y el jefe del movimiento del ferrocarril del Norte.

Ha llegado al balneario de Cuntis el obispo de Madrid-Alcalá, quien se propone visitar varias ciudades de la provincia de Pontevedra. A Celdelas, el catedrático de la Universidad de Santiago, D. Ramiro Rúa. A Sevilla, los marqueses del Real Tesoro. A Betuliz: la condesa de Torre Mata, Anzuiza, Compte, Gómez Cuartero, Múgica, Manrique Dalmau, Miñambre, Girón, Sánchez Arjona, D. Antonio Pirella, Herrojo de Velasco, general Hidalgo y la triple Fidalga Gárdeta.

La concurrencia al balneario de Zuazo es

numerosa, entre otras distinguidas personas se encuentran en él:

La señora marquesa de Manzanedo, con su hija y servidumbre; señora condesa viuda de Torrejón; señora marquesa de Navarres; señor marqués de Méritos; señora viuda del general Salinas; señora doña Adelá C. de Osuna; esposa del subsecretario del ministerio de Hacienda; doña Catalina de Nájera, viuda de Nieto, y familia; señora viuda de Blanco, con sus dos hijas; D. José Calvo y Alarcón, descano de medicina; don Juan Wambasun y señora; D. Luis Vascara, inspector general de ingenieros de caminos, puentes y canales; familia de la señora condesa de Torre Arias; D. Rufino Gassón, canónigo de la real casa; D. Francisco López, industrial; D. Julián Martínez, comerciante (de Madrid); doña Trinidad (González); D. Oscar Pasqual Estarull y familia; D. Joaquín Bayar; D. Vicente Torres, del comercio; doña Elisa Casas y familia; D. Antonio Caba, director del Museo de Pinturas y familia (de Barcelona); don Antonio Turmo, con sus dos hijas (de Carmo); D. Roberto Repollés, corredor de comercio de Zaragoza, con su hijo; doña María Serrano y familia (de Zaragoza); don Manuel Rico y familia (de Jaén); D. José Lozano, registrador de la propiedad (de Toledo).

D. José María Semprún, diputado á Cortes; D. Julián Velarde, militar; D. Rosal Martín é hija (de Valladolid); D. Benito Goldaracena, abogado, con su hijo; D. José Basterra; D. Pablo Acha; D. Martín Equidaza (de Bilbao); señor conde de Torata (de San Sebastián); D. Ramón de Errazuriz, banquero (de París); doña María y doña Josefa González (de Huelva); D. Felipe Verea (de Calatayud); D. Primitivo Oficialdoqui, presbítero (de Pamplona); D. Zoilo Rizo y señora (de Arévalo).

Se esperan estos días al almirante Butler con su esposa y familia; D. Valentín Aguilár, acreditado fabricante de Granada, y familia; D. José Bonilla, diputado á Cortes por Jaén, y familia; D. Mariano Bayón, propietario de Valladolid; señor conde de Peñarol y familia (de Sevilla); D. Acisclo Campaño, catedrático de la Coruña, y señoras de Laros (de Gibraltar).

DESACUERDO EN ANDORRA

FOR TELEGRAMA

Perpiñán 27. El Tribunal Superior de Andorra ha dado principio al examen de un importante asunto de sucesión, en el cual existe desacuerdo entre el obispo de Urgel, copríncipe de aquella república, y los representantes de Francia.—*Fabra*.

BAJA DE VALORES

FOR TELEGRAMA

Bolsa de París. París 27. El rumor circulado en la Bolsa de las dimisiones de los Sres. Jaumont y Hervé, rumor que ha influido mucho en la baja de la renta, es absolutamente falso.

El jefe del ministerio, Sr. Waldeck Rousseau, ha dictado órdenes para desautorizar á los autores de dicho rumor.—*Fabra*.

Desde hace bastantes años la renta francesa no ha tenido cambios tan bajos como los de esta tarde en la Bolsa, pues ha perdido la par. El pánico ha sido muy grande, sobre todo entre dos y media, y tras de la tarde, Circulaban toda clase de rumores relacionados con la supuesta actitud de personalidades importantes del ejército con motivo de la cuestión Dreyfus. Lo que más efecto produjo fué la noticia de que dos generales que desempeñan mandos importantes, habían pedido su retiro. Las noticias chisnosas de esta noche niegan categoricamente estos rumores y tratan de tranquilizar á la opinión pública, diciendo que nada justifica la alarma que se ha producido en menoscabo del crédito público. La situación del mercado, la ausencia de muchos especuladores y la proximidad de la liquidación han contribuido en gran manera á la rapidez del descenso de la renta francesa; así como el de otros muchos valo-

LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARÍS

Traducción de Ricardo Vinuesa

ILUSTRACIONES DE ROJAS

to á los afiliados, que, como dije en la vista del proceso el fiscal, «no viven más que de conservas, ostras, trufas, teniendo el champagne como bebida ordinaria».

Los medios que emplean son sencillos. La estafa es, sin duda alguna, tan vasta como el mundo; pero puede decirse que tiene una especie de gramática que es preciso conocer bien el hombre de policía para, por un simple indicio, encontrar todo el hilo de las laboriosas operaciones de que son víctimas los comerciantes desorientados. Voy á resumir rápidamente los procedimientos de la «banda negra». El más sencillo consiste, para el que opera por primera vez, en instalar en un lugar cualquiera una tienda, y en seguida encargar magníficos miembros de cartas con estos ó parecidos títulos: «Sociedad general de alimentación», «Docks de la alimentación», etcétera.

Si el estafador es muy hábil, completa su estafa con la de la fianza. Con un anuncio pomposo ofreciendo cuatrocientos ó quinientos francos de sueldo á todos los desdichados que aspiran á una colocación, encuentra uno ó dos inocentes que le entregan cinco ó seis mil francos de fianza. El los emplea sencillamente en sacar del *Bottin* (anuario del comercio) los nombres de los grandes industriales en conservas alimenticias, de los comerciantes de manteca y los cosecheros de vinos, á los cuales envía cartas muy bien escritas preguntándoles

en qué condiciones pueden suministrarle sus artículos y ofreciendo un gran número de referencias.

Por supuesto, que estas referencias son siempre las de otros afiliados, homónimos algunos de ellos de honrados comerciantes conocidos en la plaza, lo cual dá completa tranquilidad al expedidor.

Las mercancías llegan, pagaderas á 90 días. El afiliado á la «banda negra» las vende de prisa, aunque sea á infimo precio, y cuando ha realizado así una buena ganancia, la víspera del vencimiento toma las de Villadiego.

Hay otras formas del mismo timo. Siempre ofreciendo referencias, algunos proponen á los viciadores su representación en París. Hacen entonces enviar, facturadas á la estación de París pipas de vino á nombre de personas de reconocido crédito, que ni siquiera saben de este envío una palabra, ó á nombre de compliques que se han granjeado la amistad de ciertos porteros, los cuales dan, desde luego, las mejores referencias de sus inquilinos, ó á veces de sus pretendidos inquilinos, pues ocurre con frecuencia que los estafadores van únicamente á la casa á recoger su correspondencia. Inútil es decir que los cosecheros no vuelven á saber ni de sus barricas, ni de su representante en París, ni de los destinatarios.

El papel de algunos porteros en este género de estafa es bastante curioso. Más adelante veremos que si algunos tienen la funesta costumbre de dar acerca de sus inquilinos informes malos y falsos, que redundan en su descrédito, otros, en cambio, dan muy fácilmente excelentes informes, igualmente falsos, que permiten se estafe á los negociantes de París ó de provincias.

He aquí cómo me puse sobre la pista de la famosa «banda negra» de Pantin. Un día, recibí de un comerciante de provincias una denuncia contra un tal M... que había instalado en la calle de B... una tienda de comestibles. Hice una rápida información, y me convencí de que M... estaba á punto de hacer la del humo, en compañía de dos alemanas, sus cómplices.

No vacilé en detener á los tres en el momento que hacían sus maletas, y cogí un fajo de papeles muy curiosos, y sobre todo los membretes hechos imprimir por M... que eran una maravilla:

«Depósito general de los grandes mercados de Francia y del extranjero.—Proveedor de las sociedades cooperativas y de las cantinas militares de la capital.»

Los comerciantes de provincia, ante tan bellas seguridades, habían enviado sin desconfianza á M... mercancías por valor de algunos cientos de miles de francos, y el estafador, alentado por el éxito, había creído poder permitirse todos los atrevimientos.

Un día puso á la puerta de la calle á un cobrador que le presentaba una letra. Esta arrogancia le perdió. El banquero se apresuró á prevenir telegráficamente á su cliente, y éste, con diligencia mayor aún, había hecho su denuncia.

Los papeles encontrados en casa de M... me pusieron sobre la pista de todos los afiliados á la banda. M. Fremont, juez de instrucción encargado de este asunto, me dió carta blanca, y en algunas semanas, más de setenta de los principales bandidos estuvieron á buen recaudo. Este fué mi primer servicio de importancia, y me consagré á él con un ardor verdaderamente juvenil.

Sin abandonar mis rondas nocturnas, que garantizaban la seguridad en mi demarcación, consagraba el día entero á las pesquisas de la «banda negra».

—¿Y es solvente? ¿Se le podrán remitir mercancías á crédito?



—Sí se puede, señor! ¡Pues si es el mejor inquilino de la casa! ¡Y es bueno, y caritativo!

—Mire usted bien lo que dice,—repliqué yo fríamente mostrándole mi faja tricolor.—No olvide que está hablando con un comisario de policía.

—¡Ah, Dios mío!—dijo el canchero descubriéndose rápidamente y dejándose caer sobre una silla, lívido, castañeteando los dientes,—debía usted haberse dado á conocer al entrar, señor comisario! La verdad es que B... es el bribón más grande del mundo, y que semejante inquilino deshonra la casa.

Entonces divisé sobre la chimenea dos latas de conserva de langosta.

—¿Es él quien le ha dado á usted esto?—le pregunté.

—¡Ay, sí, señor!—confesó el portero.

—Y es así como compra la complacencia de usted?

—¡Oh! señor comisario—dijo el hombre con

grandes gestos de indignación—lévese esa conserva, ahora me dan horror.

Le dejé su langosta y me contenté con prender á su inquilino.

En esta larga caza abundan los episodios trágico-cómicos. Como siempre, el azar y esa intuición indispensable á los policías, me sirvieron más que muchas sabias deducciones. Buscaba, sin encontrarle, en todos los *hotels meublés* de la capital á uno de los más diestros granujas de la banda que desde hacía algunos años había estafado á un número infinito de negociantes, bajo nombres diferentes, pero todos ellos con las mismas iniciales que el suyo verdadero, con el fin de que la marca de su ropa no diera lugar á sospechas.

El juez de instrucción me había proporcionado una filiación de él, pero ya he dicho lo que valen las filiaciones; recordaba haberle visto algunos segundos solamente, en el despacho de M. Clement, un día que fué llamado para responder á una denuncia hecha contra él por un infeliz, al que había comprado una casa amueblada en Passy, sin pagarla por supuesto.

Una tarde regresaba yo con mi secretario de practicar una diligencia, y habíamos subido á la plataforma del tranvía que vá por la avenida de Choisy, cuando un hombre sube y se coloca á nuestro lado.

Es probable que no hubiera fijado la atención en este nuevo viajero si él no hubiese empezado una verdadera batalla con su perro, un especie de ratonero blanco, que tenía alrededor del ojo un círculo de pelos negros del más sorprendente efecto.

El hombre juraba dando puntapiés al animal para impedirle subir á la plataforma; el perro le acosaba... Miré maquinalmente y me pareció que yo había visto ya aquel ojo...

Si, esto era... á la puerta del Palacio de Justicia, donde esperaba á su amo, dando ahullidos lastimeros.

Miré al hombre más atentamente, y haciendo un esfuerzo de imaginación reconocí en él al bribón que buscábamos inútilmente hacía tanto tiempo. En seguida llamé á un guardia de la paz y

res por la solidaridad que tienen estos con aquella.—Fabra

Paris 27.

Algunos periódicos, particularmente los antirreyistas, se hacen eco de rumores falsos sobre la actitud atribuida a varios generales y jefes del ejército. Según aquéllos un coronel dirigió una alocución a sus oficiales concebida en estos términos: «Si el gobierno continúa tolerando los ataques al ejército, entonces obrarán los generales.»

En los centros oficiales se niega fundamento a semejante rumor.—Fabra.

DE FILIPINAS

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 28, 9'10 m.

Telegramas de Manila dan cuenta de que las tropas norteamericanas se apoderaron de Calamba tras reñido combate.

Las bajas de los americanos fueron cuatro muertos y 14 heridos. Entre las bajas españolas se hallaban prisioneras y las condujeron a Manila.—Harry.

DREYFUS

FOR TELEGRAMA

Paris 28.

El periódico Le Matin dice que el comandante Esterhazy se niega a acudir a Rennes para prestar declaración.—Fabra.

PEREGRINACION TERCERA

ALICANTE 27.

Las resacas de las corridas de toros, las de los frontones, las de los meetings, las de los sucesos de la capital y hasta los bandos y pastorales tienen como estereotipada su propia y especial fraseología, y esto ocurre necesariamente con las crónicas hotyiles relativas a nuestra popular orden.

Hecho este manifiesto-protoco, séame permitido publicar no se me tome en cuenta la persistente monotonía de mis invitaciones y crónicas, aunque no sea más que por el buen deseo que me anima de cumplir con el deber de la asamblea y con el cargo que, aunque inmerecidamente desempeño.

Al grano: Y señaló las cuatro de la tarde de ayer el reloj de la estación de Atocha.

Y se puso en marcha el convoy. E iba de inspector del tren uno de P. P. y W. y, pues se llama D. Pío Pérez del Wall.

Y iba actuando de Juncosa el revisor don Alfredo Trindand, por haberse dado aquél la alternativa.

Y la bulliciosa hermandad llegó a la estación de la ciudad de la fresa.

Y los peregrinos, en su mayoría, echaron pie a tierra. Y aquellos cofrades que no llevaban insignias para agua, se dirigieron rápidamente a complimentar a la duquesa de la cantina.

Y los cofrades protestaron contra el agua que se les servía porque les pareció caliente.

Y la duquesa les respondió: «¿Qué querían ustedes que la sirviera con hielo?»

Y los prestantes replicaron: «Helada no, pero casi, casi.»

Y entonces, Amalio Jiménez, operario de una conocida fábrica de bujías en la calle de Bravo Murillo, exclamó: «¡Bebamos, bebamos, que es prueba de que vivimos!»

Y los protestantes bebieron y pagaron. Y en aquella ocasión saludó al hermano Emilio Solano, sacristán de la santa iglesia catedral de Madrid.

Y dada la voz de «Viajeros al tren» por el mozo Hipólito, cada cofrade fué a la desbandada en busca de su olivo (léase coche).

Y yo subí en un departamento de segunda clase para tener el honor de hacer la tertulia a una familia amiga.

Y al llegar a Dos Bercas, punto obligado de parada, penetré en otro departamento porque había llegado a mi noticia, que en aquel, una peinadora llamada J. L. y otra de la corporación, L. T., las dos domiciliadas en la calle del Divino Pastor, cerca del número 12 (creyendo que estaban en el Congreso) se habían arrancado recíprocamente, bastantes bisabucos.

Y una dijeron, ya en el sitio de la ocurrencia, que el belén había sido por haber dejado la L. T. olvidado en Madrid un pollo asado, pero según mis informes, algún hermano que a cierta distancia de las peleadoras se encontraba, había sido la causa de la desfiguración.

Y en dicho departamento, el industrial José Navarro, expendedor de fonógrafos dió a los del coche una sesión con bocina, cuyos números fueron muy celebrados.

Y llegaron a Villacastán y un grupo de mozalbetes comenzaron como en la peregrinación del 14, a insultar a la cofradía.

¡Señor alcalde, por Dios, que tengan esos mozalbetes un poco de regeneración!

Y la Orden arribó a Alcazar. Y el andén estaba de bote a bote.

Y la iluminación era espléndida. Y frente al estanco se bailó una jota y todo el alcazar se alegró.

Y un hermano que estuvo de practicante en el hospital Provincial de Madrid, llamado J. Ledesma Asín, se arrancó con la siguiente copla:

Si las mujeres mandasen en vez de mandar los hombres, ya sería obligatorio pertenecer a la orden.

Y hubo aplausos y otras coplas un poquito subidas de color y derroches de gracia por parte de las devotas.

Y aun durara el belén, si trascorridos los treinta y cuatro minutos de parada y fonda, no se hubiera impuesto el desfile hacia los domicilios ferroviarios.

Después de una noche buena, ó mejor dicho divina, que hizo olvidar toda pena, llegó la Orden a la Encina, y luego llegó a Villena.

En donde ante numeroso concurso de individuos de la Congregación se colocó el escudo simbólico en la máquina del cony, rodeado de palmas, banderas gallardas y guirnaldas.

El recibimiento que a la Hermandad se acaba de dispensar por el pueblo de Alicante, seguramente que es digno de figurar en los fastos del botinismo.

Y se acabó el carbón.

Mestre Martínez.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

COLON.—El sábado tendrá lugar el banquete y despedida del original clown Pinta, el cual prepara para esta función nuevos y graciosos intermedios que seguramente llamarán la atención del público.

Para el lunes próximo prepara la empresa una función extraordinaria en la que sólo trabajarán artistas pertenecientes al bello sexo, con la sola excepción de los intermedios que serán ejecutados por los propios.

SANCHA DE LEON.—Este distinguido primer actor, luego por nuestro conducto a los autores dramáticos que dejaron

en su poder obras para ser estrenadas en el Nuevo Teatro, se sirvan pasar a recogerlas a domicilio, Buena Suceso, 4.

CIRCO DE PARISE.—El domingo tendrá lugar por tarde y noche dos funciones. En ambas trabajarán los artistas más notables de la compañía, entre los que figuran los nuevos debutantes y el famoso atleta A. Marx, cuya prodigiosa fuerza tanto ha llamado la atención; las hermosas Gramatas, los elefantes, el erizo y caballos adiestrados y el Wargraph, en el que se exhibirán más de 20 vitas nuevas.

El primer lunes tendrá lugar una función artística, en la que habrá tres debates.

AFOL.—El próximo domingo se verificarán en este teatro las últimas funciones de la actual temporada. Por la tarde se pondrá en escena Las buenas formas, El santo de la Isidra y por primera y única vez en función de tarde la zarzuela La luz verde. Por la noche El santo de la Isidra, La cavala, La luz verde.

DE BARCELONA

FOR TELEGRAMA

Barcelona 28, 1'15 t.

Una comisión de los Coros Clavé ha visitado al alcalde para protestar contra el telegrama leído en el Congreso, y que se atribuye inexactamente a dicha sociedad. Los comisionados afirman terminantemente que los Coros no son entidad política, sino artística. Hoy se reunirán para redactar una protesta.—Figuerola.

Barcelona 28, 1'30 t.

Han causado aquí gran impresión los debates habidos en el Congreso acerca de los sucesos de Barcelona.

Solicitado para exponer su juicio el Sr. Riera, se ha manifestado indignado y ha protestado energicamente contra las frases atribuidas por Romero Robledo, calificándolas de intimes calumnias.

Ha añadido que telegrafiará al gobierno, declarando que no continuará al frente de la alcaldía si no defiende a aquellos sus actos y persona.—Figuerola.

LA QUESTION DEL PAN

Hasta el presente no ha logrado el señor alcalde resolver la cuestión del artículo más necesario para la vida del obrero.

Prometió tomar grandes medidas para conseguir que el pan se adquiere en los despachos al mismo precio que lo adquiere el revendedor, y que el que quiera que se le sirva a domicilio, pague la diferencia.

Así no podrá los panaderos decir que se arruinan. Esta es la mejor manera de resolver la cuestión. El Sr. Sánchez de Toca así la había planteado, y lástima fué que no hubiera continuado algún tiempo más en el Ayuntamiento, porque por el camino comprendió la hubiera resultado de una vez.

Varias veces trató de emprender esta lucha el señor conde de Romanones, y otras tantas tuvo que desistir de ella en vista de la indisciplina de los tenientes de alcalde.

Suplicamos que el señor marqués de Aguilar sabrá mantener su autoridad como el Sr. Sánchez de Toca sobre los tenientes, y con solo esto es de esperar logre que el pan se abarate, sobre todo para el consumidor que va a los despachos a comprarlo.

¿Lo conseguirá? Con energías creemos que sí. De todos modos esperamos unos días y después veremos. No desistimos de nuestra campaña, porque el conflicto está en pie.

Estos días, los tenientes de alcalde se dirigen contra los tahoneros, imponiendo multas a diestro y siniestro. Los panaderos amenazan con una nueva subida ó con el cierre de sus casas.

En cambio los puestos y las tiendas de ultramarinos que no están en condiciones continúan sin que nadie les moleste vendiendo el pan falso malo.

Explicó el señor alcalde por cerrar aquellas casas denunciadas por ruinosas y retire también aquellas licencias de veintitantos más que en la actualidad se hallan cerradas, y habrá demostrado su celo y su deseo de atender a los intereses de la justicia municipal que le están encomendados.

MEETING DE MUJERES

FOR TELEGRAMA

Paris 28.

Las noticias recibidas de Gratz acerca del meeting de mujeres que anunció el telegrafo, aumentan la gravedad de aquel hecho.

En dicho meeting, de carácter marcadamente socialista y al que asistieron varios millares de mujeres, se acordó negarse al pago del nuevo impuesto sobre los azúcares y organizar el trabajo de la mujer.

Terminada la reunión, las concurrentes a la misma realizaron por las calles una manifestación ruidosa, haciendo necesaria la intervención de la policía y ocurriendo algunas colisiones. Varios de las manifestantes quedaron detenidas.—Fabra.

MÁXIMO GÓMEZ, PRESIDENTE

FOR CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 28, 9 m.

Se asegura aquí que el generalísimo de los insurrectos cubanos, Máximo Gómez, va a presentar su candidatura para la presidencia de la república de Santo Domingo, vacante por el asesinato del presidente Heureaux.

Azor.

UN PRESIDENTE ASESINADO

FOR TELEGRAMA

Paris 27.

Por noticias recibidas de Cabo Haitiano se conocen detalles del asesinato del presidente de la república dominicana.

El asesino aprovechó un momento en que aquél hablaba con algunos amigos para dispararle dos tiros de revólver. Una de las balas le hirió en el corazón, causando una instantánea muerte.

Este suceso originó desde el primer momento un pánico indescriptible.

El candidato que reúne mayores probabilidades de ocupar la presidencia es Juan Isidoro Jiménez.—Fabra.

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Londres 28, 7 m.

Telegrafian de Cabo Haitiano que el relato que allí se hace del asesinato del presidente Heureaux, es el siguiente:

Hallábase Heureaux sentado delante de su casa, en la calle de Colón, en Moca, hablando con unos amigos suyos, cuando se aproximó al grupo un viejo, en actitud de solicitar una limosna.

En el momento en que Heureaux

le entregaba unas monedas al viejo, el asesino, que se hallaba ya en medio del grupo formado por Heureaux y sus amigos, sacó un revólver y disparó dos tiros sobre el presidente.

Heureaux cayó. Una de las balas le había atravesado el corazón.

Todo esto fué tan rápido, que nadie pudo impedirlo.

El asesino emprendió la fuga. Las personas que se hallaban presentes dispararon sobre él, sin alcanzarle.

Parece que el viejo que se acercó a pedir limosna, fué muerto de un tiro de revólver.

Harry.

GUILLERMO II Y EL CZAR

FOR TELEGRAMA

(NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 28, 9'7 m.

El corresponsal del Standard en Berlín telegrafía, afirmando que, al pasar de lo que se ha descubierto en la noticia, el emperador de Alemania celebrará este año una entrevista con el czar de Rusia.—Harry.

En el río Oria ha naufragado una gabarra, pereciendo uno de sus cuatro tripulantes.

Varios agricultores gaditanos estudian, para someterlo al ministro de Hacienda, un plan completo y práctico para la reforma de las cartillas evaluatorias.

Han sido jubilados los académicos de la Universidad Central D. Luis Silveira y don Joaquín Maldonado Macanaz.

En Compostela han resultado muy brillantes las fiestas del Apóstol Santiago, contribuyendo a ello la inauguración del ferrocarril de Pontevedra.

El delegado regio hizo la acostumbrada oferta de los reyes y Latina, con un discurso al arzobispo con uno muy elocuente.

Encontrándose ayer en casa de sus padres, Cabeza, 82, tercoero, José Morales Espinosa, sufrió un síncope, y sin que nadie pudiese evitarlo metió la cabeza, al caerse, por una puerta de cristales, causando una extrusión en el cuello.

Su estado era de bastante gravedad, habiendo prohibido el médico que le asistió, que le interrogara el juez de guardia, pues podría agravarse.

LA CRUZ ROJA

Se ha verificado la inauguración de la sucursal de la Cruz Roja en el distrito de la Inclusa, domiciliada en la calle de Mesón de Paredes, núm. 21.

Al acto asistieron representaciones de la comisión central de la Asamblea y de las agrupadas de los reyes y Latina.

D. José Ordaz, un nombre de la comisión permanente, declaró abierta la nueva asociación.

Varios individuos de la junta usaron de la palabra, para estimular a sus compañeros al noble y caritativo fin a que aspira la Cruz Roja, solicitando de todos mucha unión y mucho entusiasmo para conseguir los hermosos ideales de la institución.

Los concurrentes fueron obsequiados por los Sres. Ariza, G. Martín y Loma Noriega de la junta directiva.

Al regresar del Sardinero, al anochecer, se desbocaron los caballos de un coche particular, estrellándose el vehículo contra la esquina de la calle de la Libertad.

Rompíose la lanza, clavándose en el pecho uno de los caballos, que quedó muerto.

El cochero, Pablo Martín fué despedido de su empleo a gran altura y perdió el conocimiento por efecto del golpe que sufrió, pasando en grave estado al hospital.

Las últimas tormentas sufridas en la provincia de León han causado grandes daños en varios pueblos, especialmente en Audulafia y Rabanal del Camino.

Contenares de vecinos han experimentado sensibles pérdidas.

Los federales de San Sebastián han acordado fundar un periódico que sea órgano de su partido y hacer una tirada especial de los discursos pronunciados por el Sr. Pi y Margall en el Congreso durante la discusión del Mensaje.

En Málaga se ha vendido una colección de autógrafos de los principales personajes de la revolución de Setiembre. En la colección figuraban ciertas particulares, íntimas, de Prim, de Rivero, de Topet y del duque de la Torre.

Durante algunas horas ha permanecido en el puerto de Cartagena el torpedero japonés Shikanuchi, de 275 toneladas y tripulado por 54 individuos.

También fondeó la goleta italiana Chiogio, escuela de guardias marinas, cuyo buque permanecerá allí varios días. Proyéctase la celebración de un banquete, al que concurrirán los guardias marinas italianos y los españoles de la Nautilis.

El gobernador de Segovia ha celebrado una conferencia con los médicos de San Ildefonso, resultando de los informes de éstos completamente desmentidos los rumores de que existía epidemia de difteria.

En Guadalupe se ha hecho una despedida muy cariñosa al ex gobernador señor Díaz de la Pedraja. La prensa local le consagra también sentidos artículos.

Ha fallecido en la cárcel de Monforte el desgraciado Océano, ha salido precipitadamente para Oviedo, por hallarse su señora hermana enferma de gravedad. Deseamos su pronto alivio.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Madrid y la Audiencia de esta capital.

GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley otorgando a José Canuto Noblejas la indemnización que precede por cumplimiento de la sentencia dictada por el tribunal de lo Contencioso sobre atrasos de la pensión que disfruta.

HACIENDA.—Reales decretos de personal. GOBERNACION.—Reales ordenes resolutorias de expedientes relativos a suspensión de los Ayuntamientos que expresan.

Infanticidios descubiertos. Hace algunos días la guardia civil del puesto de la Vega de Liebrana, provincia de Santander, descubrió que Benita López, ayudada de su madre Angélica Feria, vecina ambas de dicho pueblo, metieron en un horno encendido a una criatura recién nacida, hija de la primera.

Presas las dos mujeres, declararon que como los restos de la niña no desaparecieron completamente por el fuego, las habían enterrado en la bodega de la casa.

La guardia civil practicó un detenido registro en dicho sitio, encontrando el esqueleto de un niño; pero no se le advertían

ñales de la acción del fuego, ni tampoco en la tierra de la bodega de haber sido removida su fecha reciente.

Esto dió lugar a nuevas indagaciones dirigidas por el oficial de la guardia civil D. Ignacio Reparez, en virtud de las cuales se esclarecieron por completo el primer caso y se descubrió otro análogo cometido hace cerca de dos años por las mismas personas y el padre de la Benita.

Se ha averiguado que en la noche del 10 al 11 de diciembre, el pastor Gregorio Fernández, que estaba al servicio de los criminales, oyó quejidos en la habitación de Benita.

Movido por la curiosidad, miró por las rendijas de la puerta, y vió que Benita había dado a luz un niño, y que los padres de ella envolvieron la cabeza de la tierna criatura con un trapo negro, para que no se oyera llorar, lo bajaron a la bodega y lo enterraron vivo. Este es el cadáver encontrado por los guardias civiles en la bodega.

Descubierto esto, dirigiéronse las investigaciones sobre el crimen último, encontrándose los restos del otro recién nacido en el horno, donde estaban todavía.

Los criminales crayeron que los restos habrían desaparecido, y para que con el hallazgo del primer cadáver cesaran las averiguaciones consiguieron que lo habían enterrado en la bodega. Esto ha sido la base del descubrimiento de los delitos.

Los criminales están presos.

CONSEJO DE GUERRA

Se ha verificado en las prisiones militares de San Francisco consejo de guerra de oficiales generales, presidido por el general de división Sr. Rizo, para ver la sumaria instruida al segundo teniente del regimiento del Rey, D. Ramón Prado Baamonde por la rendición del fuerte El Jibaró, cerca de Sancti-Spiritus.

Parcos que en el consejo quedó demostrado que el fuerte custodiado por 49 hombres, al mando del citado teniente, consistía en un corral con tapias de ladrillo sin foso, parapeto ni alambrada; que el jefe del destacamento avisó oportunamente a las fuerzas inmediatas su situación y que si se accedió fué después de mortífero fuego de fusilería y de dos cañones, cuyos proyectiles le dinamita destruyeron las paredes, incendiaron los depósitos de municiones, mataron 11 de los defensores, hirieron a 20, y el jefe resultó con más de sesenta heridas de los casos de los proyectiles.

Las fuerzas enemigas ascendían a más de 2000 hombres, cubanos y americanos, que habían desembarcado pocos días antes por aquella parte de la costa, mandadas por el general insurrecto, José Miguel Gómez, quien entregó al teniente Prado una comunicación enlatando su valor y diciendo que derrotas como la suya honraban al vencido.

El fiscal ha pedido la abolición del señor Prado, adhiriéndose su defensor el teniente coronel Sr. Paez Jaramillo, solicitando además para su defendido la recompensa a que se hizo acreedor por su heroico comportamiento.

CUERPO DE CARABINEROS

La fuerza del mismo ha prestado los siguientes servicios durante el mes de junio último: Aprehensiones: tabaco, 249; tejidos coloniales, etc., 107; caballerías, 68; carruajes, 8; buques, 9.—Reos de contrabando, 180.—Auxilios en naufragios, incendios, etc., 22.—Detenidos por criminales, prófugos y desertores, 46.

CASADO DEL ALISAL

La Sociedad Económica de Palencia ha tributado un homenaje a la memoria del ilustre filántropo palentino D. Carlos Casado del Alisal, a quien tanto debe aquella capital y, sobre todo, la expresada corporación.

Después de consignar en acta el sentimiento de la sociedad por la muerte del señor Casado, recientemente ocurrida en la República Argentina, y que se envió un mensaje de pésame a la atribulada viuda del Sr. Casado, quedó autorizada la junta directiva para celebrar en el teatro de aquella ciudad una velada en honor del señor Casado del Alisal y dedicar una lámpara a su memoria en el salón de actos de dicho teatro.

También se abrió un certamen de premios para los jóvenes que se dediquen al estudio del dibujo, dando al certamen mayor amplitud que en años anteriores.

El presidente y secretario de la Sociedad Económica han cumplido el acuerdo de ésta, enviando a la distinguida señora viuda de Casado del Alisal un sentidísimo mensaje de pésame.

SENADO

FINAL DE LA SESION DEL DIA 27.

Sustituye a la base 12 una enmienda del conde de la Encina, aceptada previamente por la comisión.

Se siguen aprobando bases. Al llegar a la 20 se desecha una enmienda del Sr. Harandé Prieto y se acepta otra del Sr. Jimeno.

Se aprueban las bases, 20, 21 y 22. En esta última se acepta una enmienda del vizconde de Campo Grande.

Se aprueban bases hasta la 27 y última, admitiéndose una enmienda del Sr. Sánchez Toca.

El Sr. Martínez del Campo dice que por esta ley se crean muchos funcionarios, para los cuales no se pide crédito ninguno, pero ya se pedirá.

Añade que se hacen modificaciones que suponen nuevos gastos para el contribuyente, y que se establecen reformas que alcanzan hasta al Código penal.

Le contesta el Sr. Arrazola, de la comisión, manifestando la urgencia de que este proyecto sea ley.

Queda aprobado el proyecto de bases en primer artículo.

Se levanta la sesión a las ocho.

SESION DEL DIA 28

Abrese a las tres y cuarto. Preside el general Martínez Campos. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da también lectura del despacho ordinario y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se prosede a la votación definitiva del proyecto de ley de bases para una ley de sanidad.

El señor Presidente: Se suspende el orden del día.

El señor conde de Casa Valencia alude al discurso pronunciado en el Congreso sobre gestión como embajador en Londres, y da las gracias al Sr. Silveira por haber remitido los documentos que sobre el asunto le pidió, en los cuales verán los señores senadores justificados todos los gastos de obras y mobiliarios.

El Sr. Polanco pide al gobierno protección para los repatriados civiles, a fin de que éstos puedan volver a sus casas.

Preguntó cuál es el pensamiento del gobierno en el asunto, y le propone un arreglo con las compañías ferroviarias.

El Sr. Silveira contesta que este asunto preocupa al gobierno y que tiene tomadas todas las disposiciones oportunas, aparte de que existe ya en Gobernación un crédito destinado a este efecto.

El Sr. Esteban empieza diciendo que no va a leer un acta política. Efectivamente, sólo se refiere al eclipse total de sol que ha de verse desde la Península el año que viene.

Con este motivo recuerda que expuso hace cuatro años el ruego, que ahora reitera, de que sean debidamente atendidos los extranjeros que vengán a presenciar el eclipse, para lo cual y para adquirir los

aparatos necesarios, pide un crédito extraordinario.

(Estas cosas del cielo no siempre se entienden en este bajo mundo, y así no es de extrañar que las altas miras del Sr. Fabié excedan la hiliaridad de algunos senadores.)

El Sr. Silveira responde que el gobierno se preocupa del asunto todo lo que merece, pero aun queda mucho tiempo para tomar las medidas necesarias.

El Sr. Ochando lamenta que hayan sido repuestos en sus cargos los concejales suspenso en Linares por el asunto de las quintas, y que sigan sin cobrar las clases pasivas de Ultramar.

El Sr. Silveira contesta que los ministros de Gobernación y Hacienda se preocupan de ambas cuestiones en la medida precisa.

SIGUE EL ORDEN DEL DIA

Se le el proyecto de arreglo de la deuda y se declara urgente la discusión.

Se aprueban varios dictámenes, y se entra en la discusión del relativo a la revisión de sentencias.

Defiende su voto particular el Sr. Martínez del Campo.

Explica su criterio de que el Tribunal Supremo debe ser el que entienda en todas las revisiones.

En este asunto no es partidario de las cartas reales, ni de los acuerdos de gobierno, y lo sería menos en este país.

Y de ellas se ha despedido todo el personal. A pesar de ello puede darse por terminada la huelga que se ha mantenido por espacio de diez días.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 28 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Fricción, 21), señalaba: a las siete de la mañana 95 grados; a las doce del día 80,3, y a las cuatro de la tarde 80,3.

La temperatura máxima a la sombra, 89,5 grados; la mínima, 80,4. El barómetro ha bajado algunos milímetros, quedando hoy en 710; tiempo variable.

Ayer llovió en Badajoz, Soria, Toledo y Valladolid. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 36,5 grados, en Badajoz; la mínima de 19,8, en Oviedo.

PLAZA DE TOROS. El domingo 30 se verificará una gran corrida de novillos, lidiándose seis toros, desecho de ciento y cerrado, de la acreditada ganadería de D. Antonio Campos, de Sevilla, siendo estos lidiados por los valientes diestros Diego Rivas (Moreno), Félix Velasco y Antonio Olmedo (Valenín).

En el intermedio del tercio al cuarto toreo, el célebre rejoneador Solomano-hau, competer de Ponciano, banderillero a caballo un toro de la ganadería de Palha. La corrida empezará a las cinco. Se expendrán localidades el sábado en la calle de Sevilla.

Los toros podrán verse el domingo, de nueve a doce, en los corrales de la Plaza.

El día 1.º de agosto próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y cleró que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y pagaduría de la Junta de clases pasivas.

Las diarreas en niños y adultos se curan con el Elixir Estomacal de Séiz de Carlos. Las tres bes codiciadas.—Superiorísimamente buena por su fragancia inimitable. Benita por sus elegantes frascos cuenta-gotas. Y barata hasta lo increíble, por sus precios sin competencia, es el Agua de Colonia de Orive.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

San Sebastián 27, 10'17 n. El sábado próximo a las dos y media de la tarde se verificará la recepción en el Ayuntamiento. La reina regente y sus augustos hijos se trasladarán al palacio municipal con el mismo aparato usado en Madrid para asistir a la Salve del Buen Suceso.

Concurrirán las damas, grandes de España, señores, diputados, Diputación provincial, concejales, cuerpo consular, señoras de la localidad y de la colonia vareniega. El martes volverán a su taller 108 obreros de carpintería de Urtola, que se hallaban en huelga. Las autoridades han logrado que desistan de su actitud, siendo intermediarias para la solución del conflicto.

Existía aquí un centro socialista, al cual se atribuyó que influía en dicha huelga, y aunque carecía este de verdadera importancia, había mucho interés en verla terminada para evitar que pudieran introducirse entre los huelguistas extrañas ingerencias. —Aguilar.

San Sebastián 28, 12'30 m. El Ayuntamiento de esta capital ha puntualizado ya sus proposiciones para la cesión del monte Urgull. Ofrece cinco millones de reales por el castillo, y anticipa igual suma para cuarteles, baterías y factorías militares; reintegrándose del anticipo en diez años consecutivos, con un interés de 5 por 100.—Aguilar.

San Sebastián 28, 2'30 t. Han llegado los señores marqueses de Eroles, conde de la Enxina y marqués de Benos, en representación de la Mesa del Senado, para presentar a la sanción regia las leyes últimamente votadas y que ha firmado S. M.

Regresarán a Madrid mañana en el segundo expreso. Según las impresiones que traen, hasta el martes no se suspenderán las sesiones de Cortes.—Aguilar.

San Sebastián 28, 4 t. La reina ha firmado hoy los nombramientos de coronales de dos regimientos de reserva en favor de los Sres. D. Miguel Carpio y D. Casimiro Ruiz Capilla.

También ha firmado antes de la sanción de leyes el decreto habilitando al señor marqués de Pidal para ejercer de notario mayor del reino.

Se hacen grandes preparativos para la recepción pública de mañana en el Ayuntamiento.—Aguilar.

PROVINCIAS POR TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Disidencia entre industriales. Barcelona 27, 7'50 n.

En la entrevista celebrada por los representantes de los gremios con el gobernador, aquellos manifestaron que no abrigan el menor propósito de alterar el orden.

Cuando cuenten con un número considerable de adhesiones presentarán las bajas en la delegación de Hacienda.—Mencheta.

Accidente lamentable.—Fiesta infantil. Valencia 27, 8'00 n.

Esta tarde, en ocasión de hallarse limpiando unos cristales, se ha producido una grave herida en la muñeca derecha de doña Luisa Ortiz, esposa del general Moncada. Fué asistida en la casa de socorro más próxima.

Se ha verificado, con gran concurrencia, el reparto de premios a los niños que asisten a las escuelas públicas. Los premios consistían en juguetes.—Mencheta.

Crucero ruso. Barcelona 28, 1'15 t.

Ha zarpado hoy de este puerto para Málaga el crucero ruso Groziastch.—Figuerola.

Correo de Filipinas. Barcelona 28, 12'30 t.

Un telegrama de Port-Said recibido en esta anuncia la salida de dicho puerto del vapor correo Isla de Luzón, con rumbo a vapor correo.—Figuerola.

INGLESES Y BOERS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 28, 9'7 m. Telegrafían de Pretoria que el Volkraad ha votado la nueva constitución de la república sudafricana.

Después de larga discusión ha quedado nombrada una comisión de cinco miembros para estudiar los documentos referentes a la cuestión de la dinamita y someter las proposiciones convenientes a un arreglo definitivo.—Harvey.

EXTRANJERO

PARIS 28. La prensa francesa.

Le Siecle, El Eco de Paris y Le Figaro se ocupan hoy del lenguaje del general Weyler en la sesión de anteyar del Senado.

El último periódico habla también de la actitud tomada por el señor arzobispo de Sevilla.—Fabra.

De viaje. Atenas 28, 9'15 m.

El rey Jorge ha salido para Aix-les-Bains. La legislación de la Cámara ha terminado.—Macé.

Boda de príncipes. Viena 28.

Un despacho de Cetinga da cuenta de haberse celebrado anoche el matrimonio del príncipe Danilo con la princesa Jutta Milita. Esta, antes de la ceremonia nupcial, se había convertido de la religión protestante a la llamada ortodoxa griega.

El czar envió a la princesa un collar de brillantes, como regalo de boda.—Fabra.

Los italianos en china.

Paris 28. Los periódicos italianos dicen que el representante en el Celeste Imperio, señor Salvago Reggino no ha reproducido aun la pretensión para la cesión de la bahía de San Mun. Cuando se reproduzca la solicitud—dice—no habrá que preocuparse por el resultado, pues todo se hallará previamente dispuesto para que sea seguida de un éxito satisfactorio.—Fabra.

CUESTION PERSONAL

El señor conde las Almenas nos remite esta tarde, a última hora, las siguientes cartas: Madrid 28 de julio de 1899.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío, de mi distinguida consideración: Ea la carta que publica hoy la prensa de la mañana, autorizada por los señores marqués de Portago y D. Ignacio de Santillán, no se explican bastante las causas que tuvieron mis padrinos para declinar el cargo que yo los había confiado, y esto me obliga a rogar a usted se sirva insertar en su periódico la adjunta carta. Además me conviene hacer constar que con esa carta he requerido a diferentes amigos que han rechazado apadrinarme en las condiciones que yo deseaba y que son las expresadas en ella.

Anticipándole mil gracias y saludando a usted afectuosamente, quedo suyo atento y seguro servidor, q. b. s. m., El Conde de las Almenas.

«Excmo. Sr. Conde de las Almenas: Nuestro distinguido amigo: Atendiendo su irrevocable resolución, que se ha servido manifestarnos, de batirse a pistola con el adversario con quien hubimos de conferenciar ayer en su nombre, entendemos que tal determinación implica una modificación de los poderes que en un principio nos confirió; y como además no estamos conformes con que el lance se verifique en esas condiciones, nos creemos en el caso de declinar su representación, y así se lo hemos participado a los señores padrinos de su adversario, según expresamos a usted esta mañana en nuestra entrevista. Se repiten de usted afectuosos amigos, q. b. s. m., El Marqués de los Castellones.—El Marqués de la Hermita.

Miércoles 28 de julio de 1899.»

ECOS DEL DIA

A última hora de la sesión quedó anoche sobre la Mesa del Congreso el dictamen relativo al crédito extraordinario de guerra para el pago de los haberes a los jefes y oficiales procedentes de Ultramar.

Creése que será aprobado sin discusión por no haber insistido en presentar voto particular el Sr. Prieto y Canles.

Si no se pide hoy, al abrirse la sesión del Congreso, se cuente el número de diputados, se aprobará un crédito extraordinario de guerra, y después se renovará el debate relativo a los sucesos de Barcelona.

El Sr. Dato tenía el propósito de que comenzara la discusión del proyecto de ley de Sanidad aprobado en la alta Cámara; pero la creencia general es que quedará aplazado hasta que se reanuden las sesiones en octavo.

El lunes marchará a Zaldívar el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Durán y Bés saldrá también para Barcelona a principios de la próxima semana.

Durante la ausencia del señor ministro de la Guerra quedará encargado del despacho de dicho departamento el subsecretario, general Capdepón.

Accediendo a deseos muy justos, el señor director de Administración local, de acuerdo con el señor ministro de la Gobernación, ha resuelto que se llame en segunda vuelta a todos aquellos aspirantes a contadores que presentaron certificados de enfermos y no acudieron por esta causa al primer llamamiento.

El director de Administración local, señor Aparicio, ha remitido anoche al fiscal de S. M. un número de un periódico profesional, en que se acogen conceptos ofensivos para los individuos que forman el tribunal de exámenes de contadores provinciales y municipales.

Para la comisión que han de nombrar las secciones del Congreso a fin de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de Sanidad, se indicaba anoche a los Sres. Espada, Alonso Castriello, conde del Moral de Calatrava, Camisón, Alonso Martínez, Cortezo y Marreco.

Atribuyese al señor ministro de la Gobernación la idea de que estuvieran representadas todas las minorías en la comisión, con lo cual tenían mayoría en la misma las oposiciones.

Se cree que el dictamen de la comisión será favorable al proyecto tal y como lo ha aprobado el Senado, y se discutirá en el caso de continuar abiertas las Cortes, el sábado, y si fuera preciso también, el domingo, habilitándose esta día para celebrar sesión.

Lo mismo se haría en el Senado con el proyecto de la deuda si no quedara aprobado el sábado.

El Banco y el gobierno. La redacción definitiva del artículo del proyecto de arreglo de las deudas, relativo a las relaciones entre el gobierno y el Banco de España, aprobado ayer a última hora en el Congreso, dice así: «Artículo 7.º Con arreglo a la ley de 17 de mayo, y al decreto de 9 de agosto de 1898, el gobierno convendrá con el Banco de España: 1.º La reducción a 2.000 millones de la facultad de emisión que fija en 2.500 millones aquel decreto.

2.º La reducción del interés de los pagarés a 90 días, que el Banco conserva en cartera, y de la cuenta de crédito con garantías, procedentes de Ultramar, a un tipo anual inferior al 3 por 100, en compensación de los beneficios que el Banco pueda reportar de las disposiciones de la ley de 17 de mayo citado que autorizó la emisión hasta 2.500 millones.

Este interés podría elevarse cuando así lo exijan circunstancias extraordinarias. Si no fuesen satisfechos los pagarés a su vencimiento y no se conviniere su renovación, el Banco sería reembolsado del importe de aquéllos, con el producto de valores que negociaría con el Tesoro.

3.º La apertura de una nueva cuenta de crédito hasta 100 millones de pesetas, para atender a la deuda flotante, especial a que se refiere el artículo anterior, con la garantía y demás condiciones que precisamente se estipulen.

Queda derogada la facultad que la ley de 17 de mayo concede al gobierno para reducir las reservas exigidas por la misma ley y por la de 14 de julio de 1891.

El señor conde de las Almenas ha suspendido el viaje que tenía dispuesto a Portugal.

Los procesos militares. El Consejo Supremo de Guerra y Marina vió ayer el incidente de exarcelación del Sr. Sostoa, promovido por los fiscales militar y togado en la causa instruida por la rendición y entrega del arsenal de Cavite.

Después de un ligero debate resolvió el Supremo contra la petición fiscal, fundándose en que los motivos por los cuales está procesado el Sr. Sostoa exigen mantener la prisión preventiva.

A fines del próximo mes de agosto se celebrará la vista pública.

En el proceso que se sigue contra el general Jáudenes por la rendición de Manila, continúa practicando diligencias el juez instructor Sr. Muñoz Vargas, a petición del defensor del Sr. Jáudenes, general de brigada Sr. Salinas.

La vista pública de esa causa se verificará en el mes de setiembre.

Ha pasado ya a la jurisdicción de Marina el sumario instruido por la rendición de la escuadra de Santiago.

El Supremo se inhibió del conocimiento de esa causa porque sobrepasa libremente respecto del general Cervera, que como jefe de la escuadra era el que ejercía jurisdicción propia, no podía ya ser fallada en única instancia.

Ahora se seguirán las actuaciones contra el segundo jefe Sr. Paradas y el comandante del Colón, Sr. Díaz Moreu.

Al efecto ha sido nombrado juez instructor el general de marina D. José Pílon Sterliu.

Esta causa se verá en Consejo de oficiales generales de la armada.

Las secciones del Congreso, en su reunión de esta tarde, han nombrado la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de ley de sanidad.

Dicha comisión la componen los señores Espada, Alonso Castriello, Moral de Calatrava, Camisón, Cortezo y Alonso Martínez (D. Lorenzo).

La comisión pensaba constituirse esta misma tarde para dar dictamen; pero el señor Camisón ha manifestado que tratándose de una ley de tanta importancia, no debía emitir dictamen sin que precediese un estudio detenido del proyecto.

Es casi seguro como en otro lugar decimos ya, que mañana se aprueben los proyectos económicos que estima necesarios el gobierno, y que mañana también se suspendan las sesiones para no habilitar el domingo.

La suspensión se hará, según decía esta tarde uno de los ministros, con la fórmula de que se avisará a domicilio y el decreto se publicará más tarde en la Gaceta.

El señor presidente del Consejo no volverá ya a San Sebastián hasta después de la suspensión de las sesiones.

Mañana pues, no irá a la capital de Guipúzcoa.

El arreglo de la deuda en el Senado. Esta tarde a primera hora se ha dado cuenta en la sesión del Senado del proyecto de ley de arreglo de la deuda, remitido por el Congreso.

La comisión de presupuestos de la alta Cámara se ha reunido a las tres, y después de breve discusión, en la que salvaron las opiniones de la minoría liberal los señores Eguilior y Garzon, se acordó dar dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

El dictamen se ha declarado urgente para su discusión, y ésta comenzará y concluirá mañana, porque promete no ser larga, y aun si fuera preciso se prorrogaría la sesión de mañana para acabar y que no hubiera que habilitar el domingo con este objeto.

Con este propósito se han mostrado conformes los representantes de la minoría liberal, y por lo tanto es lo más probable que mañana se acabe.

El proyecto será impugnado por el señor Garzon y por el Sr. Eguilior en la totalidad, y el señor marqués de Luque sostendrá la enmienda relativa a las obligaciones de Filipinas, que hace dos días publicamos.

La votación definitiva podrá verificarse también mañana declarándola urgente.

No hay pacto ni concierto económico. Ministeriales muy caracterizados desmentaban rotundamente esta tarde que hubiera mediado pacto alguno entre el señor Silveira y el general Polavieja antes de la formación del actual gobierno, por cuyo pacto se comprometiera a establecer un concierto económico con la Diputación provincial de Barcelona.

El gobierno, decían, no contraía más compromisos que los del discurso pronunciado por el Sr. Silveira en el Congreso, y allí nada se habló de concierto económico alguno con Barcelona, y por lo tanto, huelgan las protestas de esa pretendida junta regional de Cataluña contra las declaraciones del Sr. Villaverde sobre el concierto, puesto que el ministro de Hacienda ha sostenido en todas sus partes el programa que inspiró la formación del gobierno actual.

Si alguien tenía compromisos o había sostenido ideas favorables al concierto, sería en todo caso compromisos particulares, pero que no pueden estarse colectivos de todo el actual gobierno.

El Sr. Sagasta no saldrá de Madrid hasta dos o tres días después de suspenderse las sesiones en el Congreso y Senado.

Entonces irá directamente a Avila, donde pasará el verano.

Es creencia general que mañana se leerá en ambas Cámaras el decreto de suspensión de sesiones.

A última hora de la tarde ha vuelto a reunirse la comisión de presupuestos del Senado para dar dictamen sobre los créditos extraordinarios y suplementos de crédito aprobados hoy mismo en el Congreso.

Por falta de número no pudo dar dictamen.

En su consecuencia, la comisión volverá a reunirse mañana; y aunque el dictamen quede sobre la mesa, no podrá terminarse, como se creía, siendo lo probable que haya

que habilitar el domingo para celebrar sesión y poder suspender el lunes.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 28

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DL 27, DL 21. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, Fin. sortidos, Idem fin. próximo, Serie F. de 50.000 pta. nomis, etc.

Table with columns: 4 0/0 perpetuo exterior, Serie F. de 24.000 pta. nomis, etc.

Table with columns: 4 0/0 amortizable, Serie E. de 25.000 pta. nomis, etc.

Vencimientos el 31 de diciembre de 1899.

Table with columns: Obligaciones del Tesoro (serie A), Idem id. (serie B), Idem de Aduanas interés 6 0/0 anual, etc.

CAMBIOS. Londres, vista, 31 1/2. París, vista, 23 3/8.

Telegrama Max, Propper y C.ª. Interior, 62-75. Exterior, 68-70. Amortizable, 70-50. Aduanas, 94-50. Cajas 1886, 70-20. Filipinas, 78-00. Idem 1890, 59-20. Orenses, 60-00.

En el Corro. Interior fin corriente, 62-90.

Telegramas de la agencia Fabra. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60-95, 60-50 y 60-85.—Fabra.

CHARADA

—¿Tú te acuerdas de aquella foto graciosa que te hizo tanta mella por lo preciosa? Yo no la olvido. Fue la joven más linda que he conocido. —Esegunda-tercera por sus virtudes fué la joven soltera a quien adules. De su memoria e-prima-cuarta algo que huele a gloria. Solución a la anterior: ROBUSTIANA

Este lazo, un poquito más alto... Estos encajes más estirados. Nosotras estamos reventadas, porque en el taller no se descansa hace ocho días. No os mováis, que hacéis arrugas. Mariana no la escuchaba. Su alma estaba muy lejos de su toilette. En aquel momento llamaron a la puerta y una voz preguntó: —¿Puedo entrar?... Soy yo. —Es mi padre... Abrid pronto—dijo la joven alegremente. El señor Blanchard llegaba de la calle. Al atravesar el escritorio el abate le había salido al encuentro, en la parte reservada a los empleados. —¿Necesitáis aún mis servicios?—le preguntó con humildad. El agente le interrogó: —¿Se han liquidado todas las cuentas? —Todas. —¿Han percibido todos su parte? —Sí, maestro. —Están todos dispuestos a marchar? —Todos. —Está bien, podéis retiraros. El ex eclesiástico se había dirigido a la puerta y desde el dintel había dicho: —En ese caso, hasta mañana, en el Havre, señor Gerard. Mientras tanto, buenas noches y buen viaje. Que el cielo os preserve de toda desgracia. Mariana se había precipitado al encuentro de su padre y le había presentado su frente. El ex notario dió unos pasos hacia atrás y dijo: —No, aún no... Quiero admirarte antes. ¡Qué hermosa estás! La cogió después con mucho cuidado de la mano. —Vamos, déjame que te mire por todos lados... Si es posible, porque me desvaneces. —¿De modo, que estás contento?—le preguntó la joven. —¡Oh! sí, muy contento... Eres un encanto. Una maravilla. —¿De modo que me vas a dar un beso? —Uno y mil, mi queridísima Andrea. En medio de los besos que la prodigaba la joven ahogó un suspiro. —¿Qué tienes?—la preguntó Máximo. —¡Oh! padre mío, si tú supieses... —¿El qué?

—¿Cuánto me alegraría que me viera la señora Herminia... —¿Herminia!... Mariana bajó la voz. —Sí, mi madre. La expresión de alegría que inundaba el rostro del notario, desapareció al oír estas palabras. Su frente se arrugó, sus ojos se entristecieron, su boca se crispó bajo la contracción de un dolor repentino. Hizo un movimiento como para rechazar una imagen, un recuerdo importuno. —Hija mía—prosiguió con un tono en el cual se leía el sufrimiento,—ya te había suplicado que no hicieras intervenir entre nosotros a esa mujer... a esa Herminia... a tu madre... Hay en mí una herida cuyos dolores trato de calmar a tu lado... Es un cruel dolor el abrirla a cada paso. Una de sus manos oprimió su corazón, cuyos latidos le hacían daño. Después prosiguió como si se hablase a sí mismo. —Además ha llegado el momento. Soy juez... Tengamos la fuerza y la impasibilidad de la ley. Después, y dirigiéndose a su hija, la dijo con amargura: —¿Tienes muchos deseos de volverla a encontrar? —¡A mi madre!... ¡Que si tengo deseos!... ¡Oh! ¡Dios mío!... Tomaba el cielo por testigo de lo inmenso que era el amor filial que por su madre sentía. El señor Blanchard inclinó la cabeza al leer en los ojos, en el rostro y en todo el ser de la joven el inmenso cariño que a su madre profesaba. —Después de todo—murmuró—esto es obra de la naturaleza... Luego, con un acento en el cual, muy a su pesar, se leía la dureza y la ironía, añadió: —Sea, la verás... Esto es lo que venía a anunciarte precisamente. La verás. —¿Pronto? —Esta noche, en el baile. —¿En el baile? Para detener las mil preguntas que se agolpaban a los labios de la joven, el señor Gerard dijo: —Debes pensar que el señor de Kermor nos tiene que acompañar, y que no ha de tardar en presentarse aquí, si he de dar crédito a la carta que recibí esta mañana.

Una carta en la cual me anuncia que estará aquí a las once de la noche. Pues bien, como supongo que tiene grandes deseos de encontrar a una persona, a la cual tú también conoces... Mariana se puso colorada y balbuceó en la embriaguez de su alegría: —Mi madre y Odón en el mismo día. ¡Oh! gracias, padre adorado... Es demasiado dicha. Máximo Gerard se volvió para que la joven no le viese la cara. Después dijo con un acento, al cual, a pesar de sus esfuerzos, no podía dar la alegría que había sentido anteriormente: —El príncipe me anuncia también que te prepara una sorpresa. —¿Una sorpresa?... ¿El?... ¿A mí?... —Ya lo oí, y grande, si es lo que yo me figuro. Por lo demás, no hemos de tardar mucho en saberlo... El timbre de la puerta de entrada había sonado, en efecto. Laterrade anunció: —El señor doctor Duperrieres. A Mariana le costó trabajo contener un movimiento de desapecho. El médico entró vestido con traje de etiqueta, con el pardesito colgado en el brazo, e inclinándose delante de la joven la dijo al mismo tiempo que la dirigía una mirada de cortesano. —He querido asegurarme por mis propios ojos si mi enfermita está en disposición de salir... Ya estoy completamente tranquilo... La señorita Andrea me parece que está hoy mejor que nunca y no es seguramente su tocado el que realza su belleza, sino su belleza es la que realza su tocado. El esculapio se dirigió hacia Blanchard. —He venido—le dijo en voz baja—a recibir vuestras últimas instrucciones. —Después os las daré—le contestó el agente de negocios. Duperrieres dijo en voz alta: —Pero cómo, ¿aún estáis así, con los brazos cruzados?... Y sin embargo el tiempo apremia... Sobre todo, si hemos de llegar de los primeros para saludar a la duquesa de la casa. —¡Oh! yo con cinco minutos tengo tiempo de sobra para vestirme, señorita. Esta interpelación se dirigía a la señorita Aurelia, que estaba ayudando a Mariana a abrocharse los guantes. —No se os habrá olvidado traerme el dominó que os encargué? —No, señor. Uno negro con un lazo rojo en

el hombro izquierdo... La señorita ha hecho que lo lleven a nuestro cuarto. —Está muy bien. Laterrade anunció en aquel momento: —El señor príncipe de Kermor. Una gran alegría se dibujó en el rostro de la joven. Odón apareció y en seguida se precipitó al encuentro de la joven. Sus manos se estrecharon con ardor. No se hablaron, pero sus bocas, aunque mudas, tenían su elocuencia; su alegría silenciosa hacía ver esa embriaguez de los enamorados que une la almas en un casto, en un celestial abrazo. El señor Gerard les miraba con emoción, el doctor con curiosidad y la señorita Aurelia que juzgaba a todo el mundo por ella misma, murmuraba en su fuero interno. —Un matrimonio encantador y que serán felices... hasta que a dúo pidan la separación. El príncipe fué el primero en poner fin a aquel cambio de apasionada ternura. —Mariana, tesoro mío—dijo,—he prometido una sorpresa y aquí la tenéis. Se volvió hacia la puerta, y llamando a un adolescente que de pie en el dintel, daba vueltas entre sus dedos a una gorra rodeada de una gasa negra, y en el cual nadie había reparado. —Vamos, avanza sin temor, valiente joven. El chichuelo obedeció—y en aquel momento se oyó una doble exclamación: —¡Cipriano! —¡Herminia! La costurera, que había hecho su educación en la Gaité y en el Ambigu, exclamó: —Tableau. La escena del reconocimiento, palabra de honor, no estoy en casa de una parroquiana, estoy presenciando una obra de Denny. Cipriano y la joven, se hallaban sentados el uno al lado de la otra, hablando de sus queridos muertos, de Marcial y Juana Rifolet—y por intervalos las lágrimas caían en el capuchón de la joven y en el traje del obrero. El señor de Kermor había llevado aparte al señor Blanchard, y le decía. —Ese muchacho ha caído en mi casa como el rayo, esta mañana. Desde hace ocho días, hacia toda clase de infructuosas pesquisas para encontrar a la que llama su hermana y a la cual profesa un verdadero cariño de hermano. —¿He hecho mal en traerle? —No, no, de ninguna manera. Andrea me

